

DIRECCION GENERAL

Subcoordinación de Administración y Finanzas

ACTA DE LA JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO DGV/LS/007/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SOFTWARE ANTIVIRUS PARA EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica, ubicadas en la Calle de Francisco González Bocanegra No. 37, Col. Adalberto Tejeda de la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veinticinco de junio del año dos mil doce, se reunieron para llevar a cabo el acto de apertura de propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada número DGV/LS/007/2012, para la adquisición de “UN SOFTWARE ANTIVIRUS PARA EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.”, pospuesta por cuestiones laborales del Lic. David Cárdenas López, de conformidad con los artículos 43 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus respectivas bases, la cual es presidida por el **Lic. David Cárdenas López, Subcoordinador de Administración y Finanzas**, y esta integrada por los servidores públicos que a continuación se mencionan: **Lic. Jesús Antonio Reyes González, Jefe de Unidad de Adquisiciones, C. P. Lorena Figueroa Saldivar, Jefe de Proyecto de Recursos Financieros, Lic. Francisco Javier Camacho Acosta, Jefe de Proyecto de Jurídico, C. P. Oscar Rico López, Jefe de Unidad de Infraestructura, y como representante de la Contraloría Interna de la SEV la L.C. Claudia Ramiro Castañeda, personal comisionado.**-----

A este proceso de contratación, fueron giradas invitaciones a 4 empresas con oficios DGV/1350/12, DGV/1351/12, DGV/1352/12 y DGV/1353/12, de fecha 21 de junio de 2012, **Bicentenario Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V., Desarrollo de Infraestructura Integral, S.A. de C.V., Lic. Virginia Fuertes Silva (AV Comercial) y Constructora Paso del Toro, S.A. de C.V.**, así como , DGV/1349/12 de fecha 21 de junio de 2012 a la Cámara Nacional de Comercio, Delegación Xalapa, respectivamente.-----

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.- Se recibieron los sobres de las propuestas técnicas y económicas en tiempo y forma dentro del horario como lo establecen en las bases de la licitación, de las empresas **Bicentenario Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V., Desarrollo de Infraestructura Integral, S.A. de C.V., Lic. Virginia Fuertes Silva (AV Comercial) y Constructora Paso del Toro, S.A. de C.V.**, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos:-----

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.- Por cuestiones de actividades propias del Colegio del Lic. David Cárdenas López como presidente de la comisión, se tuvo que posponer la apertura para las diecisiete horas, por lo que se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes **Bicentenario Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V., Desarrollo de Infraestructura Integral, S.A. de C.V., Lic. Virginia Fuertes Silva (AV Comercial) y Constructora Paso del Toro, S.A. de C.V.**, dando lectura a las partidas ofertadas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integran, teniendo como resultado que la propuesta técnica

DIRECCION GENERAL

Subcoordinación de Administración y Finanzas

presentada por la **empresa Bicentenario Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.**, cumple cuantitativamente con lo establecido en las bases de la presente licitación; **empresa Desarrollo de Infraestructura Integral, S.A. de C.V.**, cumple cuantitativamente con lo establecido en las bases de la presente licitación; **empresa Lic. Virginia Fuertes Silva (AV Comercial)**, no cumple cuantitativamente con lo establecido en la clausula sexta facción III inciso b de las bases de la presente licitación, por lo que se desecha la propuesta en cumplimiento a la cláusula décima segunda fracción c y queda en resguardo de la comisión; **empresa Constructora Paso del Toro, S.A. de C.V.**, no cumple cuantitativamente con lo establecido en la clausula sexta fracción III incisos b, l y o de las bases de la presente licitación, por lo que se desecha la propuesta en cumplimiento a la cláusula décima segunda fracción c y queda en resguardo de la comisión. -----

Seguidamente los integrantes de la comisión de la licitación y el representante de la Contraloría Interna de la SEV proceden a firmar las proposiciones en sus aspectos técnicos. -----

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.- Consecuentemente, se procede abrir los sobres de las proposiciones económicas de las empresas licitantes **Bicentenario Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V. y Desarrollo de Infraestructura Integral, S.A. de C.V.**, mismos que cumplieron de manera cuantitativa, dando lectura al precio de la partida antes del Impuesto al Valor Agregado de las proposiciones y demás documentación que la integran. El precio ofertado por las empresas licitantes se registra en el cuadro comparativo de precios anexo a la presente acta. Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la comisión de licitación y la Contraloría Interna de la SEV.-----

Por lo antes citado se hace entrega de la documentación a la comisión evaluadora para su análisis técnico-económico las propuestas presentadas por los participantes **Bicentenario Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V. y Desarrollo de Infraestructura Integral, S.A. de C.V.**, quedando establecido ante los presentes que una vez realizado el análisis técnico-económico y de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases invitación y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, será emitido el fallo correspondiente.-----

CIERRE DE ACTA.- No habiendo otro asunto que tratar, la ratifican y firman al margen y al calce con su anexo, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 18:00 horas del mismo día de su inicio.-----

POR EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

LIC. DAVID CÁRDENAS LÓPEZ
SUBCOORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

LIC. JESÚS ANTONIO REYES GONZÁLEZ
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES
RECURSOS FINANCIEROS

Francisco González Bocanegra 37,
Col. Adalberto Tejeda , Xalapa Ver., 91070.
Tel./Fax.: (228) 818-5013 y 818-4855
Jefatura de Unidad de Infraestructura
infraestructura524@prodigy.net.mx



Certificado conforme
a los requisitos de la
norma ISO 9001:2008





Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL

DIRECCION GENERAL
Subcoordinación de Administración y Finanzas



C. P. LORENA FIGUEROA SALDIVAR
JEFE DE PROYECTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. FRANCISCO J. CAMACHO ACOSTA
JEFE DE PROYECTO DE JURÍDICO

C. P. OSCAR RICO LÓPEZ
JEFE DE UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SEV

L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA
SUBJEFE DE CONTROL Y EVALUACIÓN

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN DGV/LS/007/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SOFTWARE ANTIVIRUS PARA EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2012.

Francisco González Bocanegra 37,
Col. Adalberto Tejeda , Xalapa Ver., 91070.
Tel./Fax.: (228) 818-5013 y 818-4855
Jefatura de Unidad de Infraestructura
infraestructura524@prodigy.net.mx



Certificado conforme
a los requisitos de la
norma ISO 9001:2008



DIRECCION GENERAL
Subcoordinación de Administración y Finanzas

ANEXO ECONOMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO DGV/LS/007/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SOFTWARE ANTIVIRUS PARA EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

LICITANTE	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
BICENTENARIO CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.,	\$421,318.59	\$67,410.97	\$488,729.56
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$433,611.35	\$69,377.82	\$502,989.17